

5. *Garantía provisional*: 200.000 pesetas, 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación*: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición en la Subdirección General de Estadística y Estudios, Ministerio de Fomento, planta cuarta, despacho C-410, teléfono 91 597 82 73, de lunes a viernes, de diez a catorce horas, hasta el 11 de enero de 1999.

7. *Condiciones específicas del contratista*: No se exige clasificación. La solvencia económica y financiera, técnica o profesional se acreditará por los medios recogidos en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, apartados b) y c) y b), d) y e), respectivamente.

8. *Presentación de ofertas*: Registro General del Ministerio de Fomento. Paseo de la Castellana, 67, planta baja, 28071 Madrid, hasta el vigésimo sexto día natural a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio. Si fuera festivo se entenderá prorrogado hasta el siguiente hábil. El envío de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo, se cursará dentro del plazo fijado en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Los documentos a incluir en cada uno de los sobres son los especificados en la cláusula 10 del pliego de cláusula.

El plazo en que el licitador queda obligado a mantener su oferta es de tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. *Apertura de proposiciones económicas*: Tendrá lugar, en acto público, el día 25 de enero de 1999, a las doce horas, en el despacho C-337, planta tercera, del Ministerio.

10. *Gastos del anuncio*: Los gastos de publicación del presente anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 7 de diciembre de 1998.—El Director general, Pablo Gasós Casao.—63.591.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se hace pública la adjudicación de concesión del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Alicante.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, en reunión celebrada el 22 de julio de 1998, se adjudicó el concurso público para la gestión en régimen de concesión del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Alicante a las empresas que se relacionan a continuación, con sujeción a las condiciones establecidas en los pliegos de bases y cláusulas de explotación que han regido en dicho concurso, y de conformidad con sus proposiciones presentadas.

Las empresas son las siguientes: «Alicante Port, Sociedad Limitada»; Jaime Cremades Martínez; «Cargas y Estibas de Alicante, Sociedad Anónima»; «Terminal de Contenedores de Alicante, Sociedad Anónima», y «Berge Marítima, Sociedad Anónima».

Alicante, 30 de octubre de 1998.—El Presidente, Mario Flores Lanuza.—63.941-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Resolución de fecha 20 de octubre de 1998 se ha adjudicado a «Ferrovial, Sociedad Anónima», las obras correspondientes al proyecto complementario del de ampliación del muelle de graneles sólidos, por un importe de 98.620.674 pesetas.

Alicante, 19 de noviembre de 1998.—El Presidente, Mario Flores Lanuza.—63.947-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por resolución de fecha 11 de mayo de 1998, se ha adjudicado a «Nesco Entrecanales y Cubiertas, Sociedad Anónima», las obras correspondientes al proyecto complementario del nuevo Club de Regatas en el Varadero, por un importe de 11.992.267 pesetas.

Alicante, 19 de noviembre de 1998.—El Presidente, Mario Flores Lanuza.—63.944-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se hace pública la adjudicación de la prestación de los servicios de asistencia jurídica.

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Alicante.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. *Objeto del contrato*:

a) Tipo de contrato: Prestación de servicios.
b) Descripción del objeto: Prestación de los servicios de asistencia jurídica a la Autoridad Portuaria de Alicante.
c) Fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado»: 7 de agosto de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 7.000.000 de pesetas, (IVA incluido).

5. *Adjudicación*:

a) Fecha: 27 de octubre de 1998.
b) Contratista: «J. & A. Garrigues, Andersen y Cia, S.R.C.».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 6.380.000 pesetas (IVA incluido).

Alicante, 19 de noviembre de 1998.—El Presidente, Mario Flores Lanuza.—63.877-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se hace pública la adjudicación que se cita. Expediente 340.

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Alicante.
b) Dependencia que tramita el expediente: División de Infraestructuras.
c) Número de expediente: 340.

2. *Objeto del contrato*:

a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Proyecto y obras de demolición, construcción de muelle y paseo de costa de las antiguas instalaciones del Real Club de Regatas, de Alicante.
c) Fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado»: 10 de septiembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 37.096.800 pesetas, (IVA incluido).

5. *Adjudicación*:

a) Fecha: 5 de noviembre de 1998.
b) Contratista: «Sociedad Anónima Trabajos y Obras» (SATO).
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 37.096.800 pesetas (IVA incluido).

Alicante, 19 de noviembre de 1998.—El Presidente, Mario Flores Lanuza.—63.879-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Ceuta por la que se anuncia concurso abierto para la redacción de proyecto y ejecución de obras.

1. *Entidad contratante*: Autoridad Portuaria de Ceuta, Muelle de España, sin número, 51001 Ceuta. Teléfono: 34-56-52 80 00. Telefax: 34-56-50933.

2. *Naturaleza del contrato*: Mixto de redacción de proyecto y ejecución de obras.

3. *Procedimiento para la adjudicación*: Concurso abierto, proyecto básico con una variante posible.
4. *Lugar de ejecución*: Puerto de Ceuta.

5. *Características generales*: Redacción de un proyecto nominado «Tratamiento de galerías elevadas» para la remodelación de las de embarque/desembarque de pasajeros, con ejecución subsiguiente de las obras proyectadas y aprobadas. Presupuesto máximo autorizado IPSI incluido, 420.000.000 de pesetas. Anualidad 1999.

6. *Plazo de ejecución de las obras*: Ocho meses.

7. *Documentos básicos reguladores del concurso*: Pliego de prescripciones técnicas y pliego de condiciones particulares.

8. *Obtención de documentos e información*: Secretaría General de la entidad contratante.

9. *Presentación de ofertas*: En mano en la Secretaría General citada.

10. *Fecha y hora límite para la presentación*: 25 de enero de 1999, a las doce horas.

11. *Fecha, hora y lugar para la apertura de proposiciones*: 28 de enero de 1999, a las doce horas, en el domicilio de la entidad contratante.

12. *Garantía exigida para concursar*: Fianza provisional en metálico o aval bancario, por importe de 8.400.000 pesetas.

13. *Modalidades básicas de financiación/pago*: Pliego de condiciones particulares, cláusulas 4 y 21.

14. *Capacidad y condiciones mínimas económico/técnicas del contratista*: Pliego de condiciones particulares, cláusulas 10, 12 y anexo 1.

15. *Unión Temporal de Empresas*: Pliego de condiciones particulares cláusula 11.

16. *Plazo obligado para el mantenimiento de la oferta*: Dos meses contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

17. *Criterios para la adjudicación del contrato*: Oferta más ventajosa en su conjunto, valorando los criterios objetivos singularizados en el pliego de prescripciones técnicas.

18. *Gastos de anuncios*: Correrán a cargo del adjudicatario.

Ceuta, 3 de diciembre de 1998.—El Presidente, José Francisco Torrado López.—64.781.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra civil para rampa de ribera en el puerto de Santa Cruz de la Palma.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente se hace pública la adjudicación por Resolución de la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, de fecha 9 de noviembre de 1998, del contrato que a continuación se relaciona:

Título: Obra civil para rampa de ribera en el puerto de Santa Cruz de la Palma.

Adjudicatario: «Satocán, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 6.300.000 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de noviembre de 1998.—El Presidente, Luis Suárez Trenor. 63.788-E.